UNIVERSIDAD DE LAS TUNAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

DEPARTAMENTO DE MARXISMO-LENINISMO E HISTORIA

La temporalidad y la espacialidad, en el análisis del conocimiento de la Historia de Cuba (desde los aborígenes hasta 1867).

Dr. C. Gustavo Josué López Ramírez, Profesor Auxiliar

2014

Introducción

Desde la llegada de los primeros habitantes al territorio que hoy conocemos por Cuba, comienza un proceso de interacción con el espacio, lo hemos denominado primer período de apropiación del espacio cubano que se extiende aproximadamente desde el 8000 a.n.e hasta el 1511 n.e. La ubicación espacial de los diferentes grupos aborígenes estaba determinada por su origen migratorio, las condiciones naturales de la región de asentamiento (disponibilidad de agua potable, abundancia de frutos y raíces, caza y pesca, refugio contra posibles ataques humanos), en el caso de los grupos pertenecientes a la economía productiva se le suma a los anteriores factores la fertilidad del suelo. La propiedad comunal sobre la tierra posibilitaba un intercambio activo y vital con la naturaleza, el impacto sobre el equilibrio natural era mínimo.

Un segundo período de apropiación del espacio cubano (1511-1550), el móvil fundamental fue la conquista española del archipiélago cubano. En las elección de los lugares para el asentamiento de las primeras villas, tuvieron mucho peso factores espaciales como: rutas de acceso y enlace, dominio estratégico del territorio insular, disponibilidades de agua potable y cercanías a poblaciones aborígenes.

Los cabildos comenzaron el reparto de tierras a partir de 1533, se realizaron dos tipos de concesiones; los solares en las villas; y las tierras de labor en sus alrededores, las tierras de labor comenzaron a denominarse estancias.

Las primeras villas fungieron como centros dinamizantes y centrípetos en la conformación regional cubana, a pesar del despoblamiento de las villas y sus entornos. El derrotero de las mismas había sido diverso hasta mediados del siglo XVI. Solo La Habana gracias al descubrimiento de la corriente del golfo y su estratégica posición con respecto a las más productivas colonias españolas y su metrópoli, un fértil y promisorio hinterland y un óptimo manto freático, despegó indetenible en su desarrollo. Bayamo, gracias al comercio de contrabando a través río Cauto y la fertilidad de las tierras aledañas gozaba de cierta prosperidad, mientras Baracoa, Puerto Príncipe, La Sabana, Sancti Espíritus y Trinidad a pesar de poseer ventajas espaciales y naturales eran insuficientes para propiciar un sostenido despegue económico-social.

En la segunda mitad del XVI, comienza el tercer período de apropiación espacial cubana (1551-1750) se inicia la colonización por poblamiento a partir de un pequeño núcleo español y sus descendientes. En la búsqueda de nuevos renglones económicos, que se adecuaran a la demografía y al rápido agotamiento de las explotaciones auríferas se acude a la ganadería. En Cuba había una abundante masa ganadera (de cerda y vacuna), introducida por los conquistadores y multiplicada velozmente fruto de las excelentes condiciones naturales de Cuba. Los hatos y corrales se multiplicaban en amplias zonas del territorio, mientras las estancias se concentraban alrededor de las villas. La ocupación territorial que hasta esos momentos se había aplicado, fue necesario cambiar por otra que suponía que un solo individuo controlara grandes porciones de terreno, raíz misma del latifundismo, mecanismo colonial y neocolonial de explotación agraria y social, que no sería abolida hasta 1959.

Esta irrupción en espacios que hasta ese momento no se habían colonizado adquiere características particulares en las tres regiones cubanas. La expansión ganadera y del cultivo del azúcar y del tabaco es realizada a través de los centros difusores. En Occidente, La Habana dirige sus esfuerzos en oleadas sucesivas hacia Pinar del Río (1669), Consolación del Sur (1690), Guanajay (1650), Alquízar (1618), Santiago de las Vegas (1685), Quivicán (1700), Matanzas (1693). En el Centro: Sancti Spíritus y Trinidad, hacia Santa Clara (1689), Quemado de Güines (1667) y Santa Clara (1689). El Cayo hacia Vertientes (1530), Puerto Príncipe hacia Minas (1734), Guáimaro (1590), Najasa (1735), Sibanicú (1627), Morón (1543), Ciego de Ávila (1577). En Oriente: Santiago de Cuba, hacia Guantánamo (mediados del siglo XVI) y los Caneyes (1629). Bayamo hacia Holguín (1545) y Las Tunas (1603).

El móvil económico de estas fundaciones es diverso: la producción azucarera, la cosecha de tabaco, la fundación de nuevas explotaciones ganaderas, la extracción de maderas. En el caso específico de Matanzas, a las razones económicas, se le suman motivos estratégicos para la defensa de la capital.

Durante el siglo XVII se fomentaron nuevas alternativas económicas que influyeron trascendentalmente sobre la organización espacial en Cuba. Ante la creciente demanda mundial de azúcar, Cuba aumenta el fomento de este renglón económico, que marcaría con un sello indeleble su impronta social, cultural, étnica, política, espacial y temporal. A inicios de esta centuria existían tres zonas con un desarrollo azucarero incipiente: La Habana, Santiago de Cuba y Bayamo.

El cultivo del tabaco, sello particular de nuestra nacionalidad, no se interrumpió en Cuba. En el siglo XVII, su cultivo se efectuaba junto a otros en las estancias. Lentamente fue extendiéndose por las riberas de los ríos y arroyos, dando origen a los tabacales y luego a las vegas. Este proceso de apropiación del espacio rural fue otro elemento de disolución de los grandes fundos ganaderos.

La producción tabacalera conlleva a la refundación o apertura de nuevas zonas, en permanente contrapunteo con la ganadería y el azúcar. Se produce generalmente en torno a los ríos. Trae como resultado una población campesina dispersa, fomentando poblados y caseríos. La lucha por apoderarse de las regiones productivas fue feroz, a partir de los núcleos poblacionales se van extendiendo sus numerosas dependencias, el choque de estos intereses, en determinados espacios geográficos codiciados, provoca agudos conflictos judiciales.

A inicios del siglo XVII, es emitida una orden de la corona española para dividir el territorio cubano en dos gobiernos autónomos. Quedaron constituidos entonces (1607), el Departamento Occidental o de La Habana y el Departamento Oriental o de Santiago de Cuba. La administración principal estaría en La Habana. Los límites territoriales estaban establecidos en el Río Jobabo y tuvieron valides hasta 1827.

La fuerza política que tenían los antiguos hateros, fue en parte neutralizada entre 1628-1679, con la irrupción de una nueva generación de hateros, a partir de la conversión de comerciantes y funcionarios en grandes propietarios de tierra.

Durante el siglo XVII se produce un proceso tendente a transformar el reparto inicial de tierras. En la Habana se produjo un incremento inusual del número de mercedes. En el resto del territorio la tendencia marca hacia la difusión y generalización del número de haciendas comuneras. Este complejo proceso de transformaciones dejó su impronta de igual modo en el espacio urbano. Las autoridades, fueron demarcando determinados espacios para uso exclusivo de las diferentes clases sociales. Los barrios tomaron carácter elitista o popular según el poder económico de sus habitantes mayoritarios.

El cuarto período de la apropiación del espacio cubano (1751- 1867), tiene como sello distintivo la conformación de las regiones socio-económicas.

Estos procesos económicos implicaron una gran transformación espacial en un marco temporal relativamente breve. Los siglos XVIII y XIX son claves para comprender la formación de los fundamentos nacionales. Son lapsos temporales donde para el mundo todo y Cuba en particular, su historia asume una dirección diferente, sus procesos económicos, sociales y políticos se aceleran a ritmos vertiginosos y se tornan más complejos, entrelazándose e influyéndose mutuamente como nunca antes.

Las causas de este fenómeno temporal, son diversas, una serie de factores exógenos favorecen la gran irrupción azucarera y cafetalera de este período. La irrupción de Estados Unidos en el estatus comercial del Caribe. La Revolución Francesa desencadena un período de constantes guerras, trastornando el comercio mundial. La Revolución Haitiana provoca la desaparición de un solo golpe del primer exportador mundial de azúcar, café y añil. El mercado azucarero mundial se resiente drásticamente. Otra causa, espacial y endógena en este caso, es que el café solo se produce en la franja ubicada entre los trópicos de Cáncer y de Capricornio. Una posición geográfica como la cubana, condiciona que a alturas que oscilen entre los 350 y 750 m, sobre el nivel del mar y a la sombra de abundante vegetación, se puedan obtener cafés de muy alta calidad.

El boom cafetalero fue tal que a inicios del siglo XIX, Cuba se convirtió en la principal exportadora mundial del grano. Una combinación de factores económicos, comerciales, de crisis del sistema plantacionista y de agotamiento espacial conllevaron a la ruina cafetalera de mediados del siglo XIX. El giro brusco de gran productor mundial, a un mero abastecedor del mercado interno es en síntesis el resultado de la irresponsabilidad colonial.

La producción azucarera y cafetalera tienen periodizaciones complejas, a través de sus diversos períodos sus influencias sobre los procesos espaciales es enorme. Dictan pautas sobre las apropiaciones de territorios, la constitución de poblados y ciudades, la toponimia de importantes zonas rurales, urbanas y semiurbanas, el viraje económico de antiguos territorios ganaderos, los procesos migratorios internos y externos y la creación e incorporación de vocablos que tienen su origen en estos procesos productivos.

Estos renglones económicos tienen como denominador común que a mediados del siglo XIX detienen su desarrollo, tomando caminos diferentes. El café disminuye bruscamente su producción para no recuperar jamás su lugar de privilegio. En cuanto al azúcar hay un enorme crecimiento en el volumen total, pero hay crecimiento, no desarrollo.

El desarrollo de esta agricultura comercial, el auge comercial de productos agrarios girando alrededor de caseríos, pueblos, poblados y ciudades, conllevaron, en un proceso con diferentes ritmos temporales, a la conversión de los espacios geográficos, en regiones socioeconómicas, o al ensanchamiento de las ya existentes, por lo que podemos afirmar que quedan conformadas cuatro regiones socio-económicas, que a nuestro criterio son: Occidental, Central, Puerto Príncipe y Oriental. Estos complejos socioeconómicos, como también se le ha denominado, presentan características típicas y diferencias internas que en muchos de los casos son ignoradas en las explicaciones didácticas. Las distintas regiones socioeconómicas están compuestas a su vez por complejos socioeconómicos y estos se subdividen en bateyes, caseríos, poblados, pueblos y ciudades, así como zonas de especialización productiva: plantaciones azucareras, cafetales, sitios, estancias, potreros, vegas, etcétera.

Se establece en este sentido una estrecha relación entre el tipo de producción que predomina en cada región socioeconómica y el desarrollo de los puntos urbanos que la integran. Aquellas zonas de producción especializada estrechamente relacionadas con los cultivos comerciales (caña de azúcar, tabaco y café fundamentalmente), presentan un desarrollo más acelerado. De igual manera ejercen una fuerte influencia sobre los procesos migratorios internos y externos, así como sobre la composición étnica de la población. Es innegable que estamos en presencia de una causa central de muchos de los fenómenos y procesos de la historia de Cuba.

Entre 1790 y 1837, se produce un fenómeno interesante, como es la creación de centros urbanos periféricos, en algunos puertos favorecidos naturalmente, como respondiendo a la necesidad imperiosa de comerciar los productores agrícolas de las nuevas zonas puestas en explotación.

No menos intensidad tuvo la creación de centros rurales, que vienen a continuar la lenta conquista del hinterland reiniciada en el XVIII. Entre 1800 –1809 predomina la colonización en la zona habanera y marca el comienzo de la ola demográfica en la región central. Entre 1820 –1839 la ola alcanza los núcleos nuevos de la zona de Matanzas y el este de la región oriental. Entre 1820 – 1839 están predominando los centros de Matanzas y de la región central.

En 1818 queda constituida la Junta de fomento de Población Blanca, destinada a equilibrar en parte la composición racial de Cuba, ante el miedo de una sublevación de negros. Esta Junta tuvo una participación activa en los proyectos de fundación de Nuevitas, Cienfuegos, Manzanillo, Isla de Pinos y Guantánamo.

Las pretensiones de las grandes potencias de Europa y las recientes muestras de interés por parte de los Estados Unidos de Norteamérica hacia Cuba, hizo que la corona española tomara medidas de carácter militar para preservar su rica colonia. Dentro de esas medidas está la planificación y organización de una nueva división político-administrativa, que se puso en vigor hacia 1827. Incluía la conformación de tres departamentos: Occidental, Central y Oriental. Sus respectivas capitales lo fueron La Habana, Trinidad y Santiago de Cuba.

El Departamento Occidental comprendía el territorio desde el extremo más occidental hasta la zona de Matanzas. El Departamento Central incluía desde Matanzas hasta el Río Jobabo. Por su parte el Departamento Oriental abarcaba desde el Río Jobabo hasta el extremo más oriental de Cuba.

Hacia 1860 la expansión económica que se realizaba a partir de la capital se detuvo, determinando una clara división de la colonia en dos grandes zonas económicas, con profundas diferencias espaciales y donde los fenómenos y procesos tienen una secuencia atemporal: el occidente (hasta Colón, con ligeras intrusiones en Sagua la Grande) y el centro – oriente (desde Sagua la Grande hasta Guantánamo).